

Acuerdo de suspender sin plazo la vigencia del Estatuto de Cataluña

La reorganización de la Policía

Aplaudimos en principio y en la gran mayoría de los detalles que conocemos el proyecto de reforma y ampliación de la Policía que ha repartido a sus compañeros de Consejo el ministro de la Gobernación.

Decía el ministro que toda la Nación española tiene ahora menos Policía que cualquier gran capital europea. No sólo eso. Cuando se realice el aumento proyectado y contemos con un Cuerpo compuesto de 12.450 individuos, ese número seguirá siendo inferior al de la Policía que tienen París o Londres.

España venía siendo una excepción en este punto y desgraciadamente lo hemos podido advertir a costa de todos. Se nos dirá, tal vez, que en nuestro cargo Presupuesto supone un renglón muy considerable esa reforma de la Policía.

Somos, pues, partidarios decididos de una reforma extensa y profunda de la Policía y vemos en ella no sólo la eficacia que ha de dimanar de un aumento de hombres y de medios, sino otra muy apreciable, procedente de la dignificación moral y económica que duplica el rendimiento de los individuos que son objeto de ella.

Sin perjuicio de entrar más a fondo en el examen del proyecto, en sazón oportuna, no queremos omitir el recelo que nos causa advertir que nada menos que cuatro puestos esenciales—director general, jefe de la Oficina de Información, jefe superior de Madrid y jefe superior de Barcelona—quedan entregados a los azares de la política, por ser de libre nombramiento del Gobierno.

El proyecto se ocupa de mejorar la situación económica de los individuos de la Policía, atendidos actualmente a un mísero haber, se dará un gran paso en el camino de dotar a España de unos servicios proporcionados a las exigencias del momento presente.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini, ha recibido la siguiente carta: «Mi querido monseñor e inolvidable amigo: Con todo corazón le doy las gracias por el pésame que me has enviado en tu cariñosísimo telegrama.

Además te quedaré muy agradecido si haces que se publique en un periódico católico mi gratitud para todas aquellas personas que me han enviado el pésame. Me es absolutamente imposible contestar a todos.

Con la expresión de mi gratitud y la seguridad de mi afectuosa estimación, queda siempre tuyo afectísimo: + ENRIQUE, Cardenal Gasparri.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Se señala la fecha de la revolución en Cuba

En cinco provincias se ha declarado el estado de guerra

Conferencia de Carlos Pereyra en París

LO DEL DIA PARA RESTABLECERLA

HABRA DE INTERVENIR EL PARLAMENTO

En todo caso, serán objeto de una ley especial los servicios de Orden Público, Enseñanza y Justicia

Representación del Gobierno en Cataluña, independiente del Gobierno regional

Este acuerdo mayoritario ha sido acogido muy bien en la Cámara

Se ha logrado en el día de ayer, respecto al proyecto de ley sobre Cataluña, convenir una redacción del artículo primero para que sirviera de base de estudio, a fin de llegar a una convención de criterio entre los diferentes grupos mayoritarios.

Por la mañana los radicales — donde había diferentes y aun contrapuestas tendencias sobre este asunto — habían convenido una redacción del artículo primero para que sirviera de base de estudio, a fin de llegar a una convención de criterio entre los diferentes grupos mayoritarios.

Está escrita la palabra, y quizás no convenga que la retiremos. Porque lo único que no hemos encontrado, entre tantas acerbas censuras y tantas irónicas sobre la táctica, es la norma de conducta, distinta de la que han seguido hasta ahora las fuerzas a quienes se combate, ni las soluciones diferentes de la actual que pudieran ponerse en práctica y criticar sin ofrecer nada positivo, es tan demagógico como brindar lo que no se puede cumplir.

El examen universitario

Se ha publicado en la «Gaceta» de ayer una reglamentación del decreto de 7 de noviembre sobre el examen universitario, y a la par se abre un plazo de matrícula del 1 al 10 de próximo mes de febrero.

El texto de las enmiendas dice así: «A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas al dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.»

El artículo 1.º quedará redactado así: Artículo 1.º Quedan en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno y después de levantada la suspensión de las garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual del régimen autónomo.

Segunda. El plazo de quince días que hace referencia el artículo 3.º, se sustituirá por «en el plazo máximo de tres meses.»

Para defender a los niños del «cine» inmoral

Un servicio informativo en la Biblioteca Pública de Los Angeles

LOS ANGELES, 12.—El Comité de protección a los jóvenes, compuesto por maestros y eclesiásticos, ha decidido organizar en la Biblioteca Pública de esta ciudad un servicio informativo al que puedan acudir los padres para conocer la calidad moral y educativa de las películas de «cine».

La ley contra el paro

Se anuncia la revisión plena de los organismos de trabajo

En los Jurados mixtos, dice el ministro, hay que reparar la parte conciliatoria de la judicial. El Gobierno no cederá a las amenazas de quienes traten de arrogarse la representación del proletariado

El ministro de Agricultura cerró el debate de totalidad sobre la ley de Arrendamientos: ésta y la de acceso a la propiedad serán aprobadas juntamente. Las Cortes rechazaron los votos particulares de Trias de Bes y Trabal pidiendo el restablecimiento de la vigencia del Estatuto

El presidente de las Cortes inauguró ayer tarde un campanillazo nuevo; introdujo un neologismo en el léxico campanil del Parlamento. Porque los golpes de campanilla son signos, como las palabras y los gestos. Unos llaman al orden, otros vedan ciertas referencias, otros demandan una explicación.

Si este campanillazo hubiera existido en 1907, se hubiera aprobado, seguramente, la reforma de Administración local y municipal. La escuela puede reducir ahora la anarquía parlamentaria; la marcha será siempre lenta, pero se andará. Los diputados se acomodan y se habitan. Fué desechado el voto particular del señor Trias de Bes; corrió la misma suerte el del señor Trabal; se entró en el debate de la totalidad.

La discusión careció de interés y de vida; el movimiento y la atención estaban en los pasillos. Pudieron hablar sin dificultades los señores Serra Moré y Trabal; pudo amenizar la sesión el señor Mangraná. Es claro que hubo diálogo, interrupciones y comentarios marginales.

Los Jurados mixtos

Leida y aprobada el acta, se da lectura a una proposición, no de ley, firmada por el señor GALLART (Lliga). Se dirige este diputado al ministro de Trabajo acerca de la reforma urgente de los organismos paritarios del trabajo.

La organización paritaria del sector Aunós, empujada por la ley de Jurados mixtos de Largo Caballero, tiene que ser reformada. No se ha formado, verdaderamente, una magistratura del trabajo, ni los Jurados tienen verdadera base popular.

Declara que no pretende expulsar a los marxistas de todos los organismos. Es necesario respetar la libertad de sindicación, pero la libertad sindical tiene que estar bien regulada. El respeto a la libertad de conciencia exige libertad sindical. Hoy no hay esa libertad sindical. Hay que crearla mediante el orden público, haciendo posible una verdadera democracia social.

Por fortuna no quedó circunscrita a eso la sesión de ayer tarde. Hubo en ella dos discursos ministeriales; el señor Velarde, ha hecho las siguientes declaraciones: «En los momentos actuales nos encontramos en una situación, a mi juicio anormal, por omisión. No existe ninguna gestión ni acción encaminada a exigir responsabilidad civil a las organizaciones políticas y sindicales que intervinieron en el movimiento revolucionario.

Demanda contra los bienes de las entidades revolucionarias de Asturias

El gobernador general de aquella región ha requerido a los abogados del Estado para que entablen la acción civil correspondiente. Con dichos bienes se indemnizará el Estado de los daños ocasionados en el movimiento

El ministro de Agricultura

Interviene el MINISTRO DE AGRICULTURA para cerrar el debate de totalidad, y anuncia que tendrá que hablar largamente para contestar a todos los oradores. Explica por qué no ha estado presente en los primeros días de esta discusión. Ha estado en Extremadura, confirmando sus propagandas de diputado, procurando la aplicación de la ley de Yunteros.

Indice-resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes: Cinematógrafos y teatros (pág. 6), La vida en Madrid (pág. 7), Deportes (pág. 8), Crónica de sociedad (pág. 8), Información comercial y financiera (pág. 9), Anuncios por palabras (págs. 10 y 11), Aventuras del Gato Félix (pág. 11), El ministerio de Defensa Nacional, por Alfredo Kindelan (pág. 12), Nota del block (pág. 12), Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela (pág. 12), PROVINCIAS. — Ha comenzado la vuelta al trabajo en la zona minera de Asturias.—Orden judicial de embargo contra Badía, Pérez Salas y Menéndez (pág. 3).

El acceso a la propiedad























El Ministerio de Defensa Nacional

De intento he dejado para el último artículo el examen de las derivaciones que la creación del Ministerio de Defensa Nacional...

Necesitan las colectividades, como los individuos, cuidados especiales en la etapa inicial de su existencia. En ella se encuentra aún la Aviación; flamante conquista del genio del hombre...

Y esto acontece, no en este ni en el otro país; en todos. Existen, claro es, individualidades, selectas, jefes de gran virtud y ecuaníme criterio...

Aun admitiendo que el elevado espíritu de los mejores prevalezca en la actividad militar, subsiste otro motivo que dificultará el libre y completo desarrollo del arma aérea...

Y no puede hacerse así. Discutibles las ideas de Dohuet, quien pretende que la totalidad de los recursos se dedique a la Aviación autónoma...

Es indispensable que antes o simultáneamente con las de cooperación con el Ejército y la Marina, se desarrolle la Aviación autónoma...

La imparcialidad obliga a reconocer que las cosas cambiarían notablemente, en sentido favorable si la reforma proyectada consistiese solamente en la existencia de un ministerio central...

En tal supuesto, la modalidad de actuación aérea que correría riesgo de quedar postergada o retrasada en su desarrollo, no sería la armada aérea...

En la estación, faltaban apenas cinco minutos para que entrara en aguias el rápido. Andrés Moncel, más ágil que su primo, corrió a sacar un billete...

Folleto de EL DEBATE 67)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

—El diablo que soporte a las mujeres! ¡Las hay inaguantables!

Mientras avanzaban por la carretera de Cannes, en cuya estación se proponía subir al rápido de París, el mutilado puso al doctor al corriente de la verdad.

—No te pido que guardes silencio acerca de lo que acabó de contarte, porque lo creo innecesario; estoy seguro de que no se te oculta la conveniencia de hacerle así.

—Ha sido descubierta ya la casa Smith y Worms? ¿Está advertida del robo la Policía? ¿Tienen los periódicos noticia de lo ocurrido?

—Cuando el "auto" se detuvo en el patio exterior de la estación, faltaban apenas cinco minutos para que entrara en aguias el rápido.

AUN HAY CLASES, por K-HITO

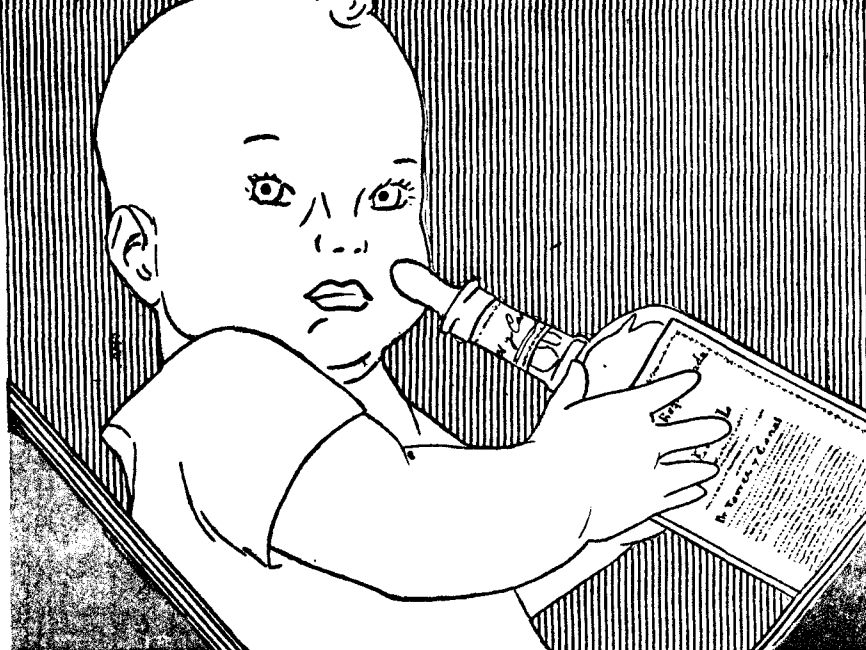


—Nosotros no somos más que unos pobrecitos "aficionados". "Pa" ladrones de "oficio" los que llevaban la orden de Denzás.

Familia yanqui prisionera de los comunistas chinos

LONDRES. 12.—Comunican de Nankín a la Agencia Reuter que un individuo de nacionalidad norteamericana, su mujer y sus familiares, han sido hechos prisioneros por una compañía de guerrilleros comunistas...

VENTA EN FARMACIAS VERA SUS EFECTOS A TRAVES DE LA CARA DE SU BEBE.



TECEL CREA UNA NUEVA RAZA DE BEBES: SANOS, ROBUSTOS Y SONRIENTES. EL DELICIOSO JARABE QUE AUMENTA CIEN POR CIEN EL PODER NUTRITIVO DE LA LECHE MATERNA.

Medina Togores y la Prensa de Madrid NOTAS DEL BLOCK

Homenaje póstumo a nuestro entrañable compañero Medina, los elogios que le ha dedicado la Prensa de Madrid nos llenan de emoción y de gratitud.

"Era el señor Medina de Togores, ante todo y sobre todo, un caballero intachable, de profundos y cristianos sentimientos."

"Ha muerto un periodista católico, Medina Togores, buen camarada y hombre de corazón. Diputado de estas Cortes, rector político de EL DEBATE y hombre de mundo, en el mejor sentido de la palabra."

"Esta labor (las crónicas parlamentarias), por su continuidad, por el espíritu de observación, por su amabilidad, por su gracia, por el sentido crítico y, sobre todo, por su intención demoleadora, es digna de un gran periodista."

o perdías ni cayó en el pecado de chabacanería. Medina Togores se atenia a su periodismo católico serio y dignamente. No traspasaba nunca el límite de lo humano ni en sus comentarios del Parlamento...

"Pocas veces con más exactitud que en ésta se puede decir que su muerte será sentida por quienes lo conocieron. Cuantos en Madrid trabajamos en los periódicos teníamos para Medina Togores el cariño a que se hizo acreedor el que fue siempre, antes que nada, periodista y camarada entrañable."

"Al desaparecer su noble figura queda un gran vacío en el periodismo madrileño. Medina Togores llenó con su vida con su clara inteligencia y su caballerosidad su tacha."

"En la profesión, el nombre de Medina de Togores se recordará siempre con afecto y por muchos años. Compañero en todo momento, acudió a la defensa y al apoyo de sus colegas, fueren cual fueren sus ideas políticas."

"La diferencia ideológica que nos separa del finado no puede impedir que en este triste momento reconocamos las cualidades que caracterizaron la figura del señor Medina Togores, excelente compañero en el terreno profesional y leal adversario en el terreno político."

"José de Medina Togores, hombre bueno, inteligencia privilegiada, espejo de caballeros en cuyo espíritu estaban vinculadas todas las virtudes específicas de la raza que para su gran talento y su capacidad de trabajo al servicio de los más nobles ideales, militando en este campo de las actividades políticas y periodísticas desde donde tantos laboramos por el renacimiento del antiguo esplendor de nuestra Patria acudía a recibir su tributo a la muerte. Muere Medina Togores en edad relativamente temprana y cuando la madurez de su espíritu prometía incalculables servicios a las más elevadas causas a las que su condición de caballero español de la rancia solera le obligaba."

"José de Medina Togores, muerto en plena juventud y en plena lucha, cuando todos esperábamos de él nuevas y gloriosas manifestaciones de su singular talento. Periodista antes que todo, era el señor de Medina Togores, un compañero ejemplar, un amigo cordialísimo y un leal camarada. Su muerte constituye una sensible pérdida para toda la profesión."

"El mundo del misterio lleva a 'Heraldo' a sus lectores y les conduce a una sesión espiritista, organizada en una 'Sociedad de Estudios Psicológicos', integrada por un grupo de obreros que echan los domingos a toda clase de espiritistas."

"El mundo del misterio lleva a 'Heraldo' a sus lectores y les conduce a una sesión espiritista, organizada en una 'Sociedad de Estudios Psicológicos', integrada por un grupo de obreros que echan los domingos a toda clase de espiritistas."

la lectura de cada nueva disposición contra los autores de ataques y atentados nos decimos: —De esta no escapan. Ahora sí que se podrá ir tranquilamente por las calles.

Las pocas horas de la noticia de una agresión o de un asalto nos demuestra que no era así. Los criminales o no se entrarán o son analfabetos.

El Consejo de ministros vuelve a deliberar sobre el asunto y adopta nuevas disposiciones rajantes. Se cierre un porvenir pavoroso sobre terroristas y atracadores.

Los hombres y periódicos revolucionarios, que son unos sensitivos cuando se trata de facinerosos, se alarman por el rigor de aquellas medidas. Los que no se asustan nunca son los criminales.

Se habló de un escarmiento ejemplar y de aplicar la pena de muerte a esos facinerosos que matan a mansalva. Tampoco creo que les asustara la medida. En cambio se estremecieron de pavor los panegiristas de la jurisdicción y de la civildad.

El miedo era por esta razón: Aplicada la ley, es muy probable que se terminara de una vez con los ataques y con el terrorismo, y una de las cosas que más conturba a los demócratas es la eficacia de las leyes.

Rusia se han propuesto acabar con el terrorismo—ya sabemos a lo que llaman terrorismo en Rusia—por el procedimiento de las ejecuciones en masa, que mereció calurosa aprobación de Jiménez Asúa.

En la noche del día 11—telegráfica desde Moscú el correspondiente de la "United Press"—han sido fusilados nueve supuestos terroristas detenidos en Minsk la semana pasada. El Tribunal Supremo les ha acusado de haber entrado en la Unión Soviética procedentes de Polonia, equipados de revólveres y bombas.

Sigamos el camino que nos trajo Lenin, escribía el portavoz de las Juventudes Socialistas Madrileñas. "Adelante", con Alvarez del Vayo a la cabeza.

TECEL advertisement with text: 'CREA UNA NUEVA RAZA DE BEBES: SANOS, ROBUSTOS Y SONRIENTES. EL DELICIOSO JARABE QUE AUMENTA CIEN POR CIEN EL PODER NUTRITIVO DE LA LECHE MATERNA. MADRES Ayudad a TECEL a hacer una nueva generación de BEBES ESPAÑOLES. Tomad TECEL'

(Continúa.)